



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Resolución P N° 2123/18

Expte. N° 5763/2017

Buenos Aires, 20 de julio, 2018

Visto que por las presentes actuaciones tramita la adquisición de útiles menores médico quirúrgicos con destino al Laboratorio de Anátomo-Histo-Citopatología de la Morgue Judicial; y

Considerando:

Que a fs. 1/46 y 51/59 obra la solicitud de la referencia, las especificaciones técnicas y los antecedentes que permitieron elaborar el pertinente pliego de bases y condiciones obrante a fs. 60/66, el cual se halla rubricado por la dependencia solicitante.

Que a fs. 47/48 han tomado debida intervención la Oficina Pericial y el Centro de Asistencia Judicial Federal.

Que se efectuó a fs. 50 la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero 2018.

Que ha tomado debida intervención la Asesoría Jurídica de la Dirección Jurídica General del Alto Tribunal.

Que dicho procedimiento encuadra en el artículo 56° inciso 1° del régimen establecido en el decreto n° 5720/72 adoptado por el Tribunal para las contrataciones del Poder Judicial de la Nación (resolución n° 1562/2000).

Por ello, SE RESUELVE:

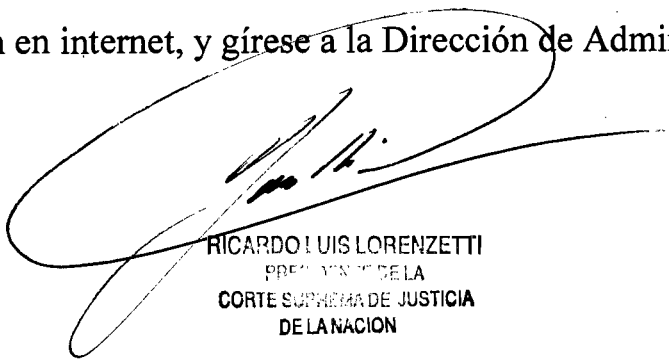
1°) Autorizar a la Dirección de Administración a efectuar el correspondiente llamado por la adquisición de útiles menores médico

quirúrgicos con destino al Laboratorio de Anátomo-Histo-Citopatología de la Morgue Judicial, de acuerdo al pliego de bases y condiciones que obra a fs. 60/66 que por la presente se aprueba.

2º) Mantener la reserva de fondos efectuada a fs. 50 por la suma total de pesos cuatrocientos nueve mil doscientos setenta con ocho centavos (\$ 409.270,08-) con cargo a las cuentas 05-05-00-00-01-0002-2-9-5-00000-1-1.3, 05-05-00-00-01-0002-2-5-1-00000-1-1.3 y 05-05-00-00-01-0002-2-5-9-00000-1-1.3 del ejercicio financiero 2018.

Regístrese, comuníquese, publíquese en el portal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en internet, y gírese a la Dirección de Administración.

MDV



RICARDO LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION